

LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ANDRÉS JOSÉ ORDOÑEZ

PUNTES

C.C 1098772868

LA SUMA DE:

**TRES MILLON QUINIENTOS MIL DE
PESOSM/L (\$3.500.000)**

POR CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA EN EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA CONTRATO N° CD-11-2024-6584, CORRESPONDIENTE A LA CUENTA FINAL.

CUENTA DE AHORRO: N° 655786114 del Banco Av. Villas

Cordialmente,



ANDRES JOSE ORDOÑEZ PUNTES

C.C 1.098.772.868 de Bucaramanga